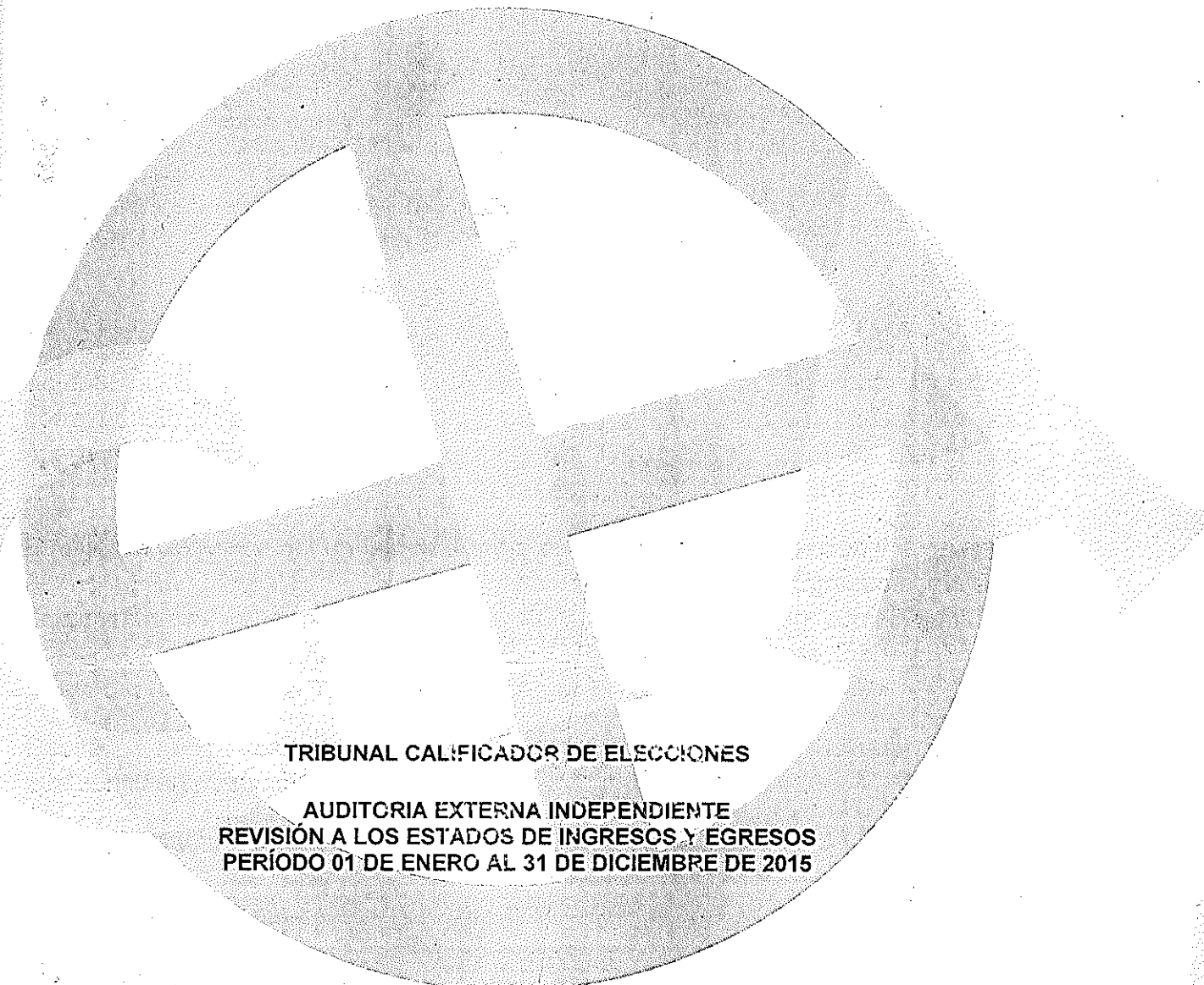


AUDITORES  
CONSULTORES

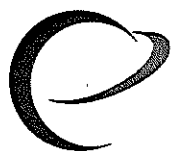


CONSULTORES  
INTEGRALES  
ASOCIADOS



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES**

**AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE  
REVISIÓN A LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS  
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**



**ENTERPRISE WORLDWIDE**

"An International Association of Accountants & Advisors"



Santiago, 29 de junio de 2016  
 C - 891- 3.093.-

Señor  
 Arturo Lagos Parisi  
 Jefe Departamentos Contabilidad y Personal  
 Tribunal Calificador de Elecciones  
 Compañía de Jesús N° 1288 - Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente sírvase recibir el "Informe de Auditoria Externa", correspondiente a la revisión y examen de los ingresos y egresos relativos a las operaciones presupuestarias y contables del Tribunal Calificador de Elecciones por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.-

El objetivo y alcance del trabajo realizado, comprende la identificación y la revisión de los debidos respaldo de los Items relativos a los ingresos y Egresos como a la documentación que respaldan la fuente y desembolsos en cumplimiento al presupuesto del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre del 2015, del Tribunal Calificador de Elecciones.

Desde ya quedamos a su disposición, para aclarar o ampliar cualquier aspecto que considere relevante.

Saluda atentamente a Ud.,

*[Handwritten Signature]*  
 Hugo Núñez Contardo  
 Inscripción N° 40  
 Reg. De inspectores de cuentas  
 y de Auditores Externos  
 Superintendencia de Valores y Seguros



ENTERPRISE WORLDWIDE

"An International Association of Accountants & Advisors"



CONTENIDO

- I.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS
- II.- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL AÑO 2015
- III.- NOTAS EXPLICATIVAS



ENTERPRISE WORLDWIDE

"An International Association of Accountants & Advisors"



# INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Señores.  
 Tribunal Calificador de Elecciones  
 Presente

Hemos efectuado una auditoría, al Estado de Ingresos y Egresos por el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, del Tribunal Calificador de Elecciones y examinado la documentación sustentatoria correspondientes a los registros contable y presupuestario por el periodo de 12 meses terminados a esa fecha.

La preparación de dicho estado financiero es responsabilidad de la Administración del Tribunal Calificador de Elecciones. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos, con base en la Auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que el Estado de Ingresos y de Egresos está exento de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y la información revelada en dicho estado financiero. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Tribunal Calificador de Elecciones., como una evaluación de la presentación general del estado de Ingresos y de Egresos. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el mencionado Estado Financiero de Control de Ingresos y de Egresos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Tribunal Calificador de Elecciones al 31 de diciembre de 2015 y sus registros se encuentran respaldados por la documentación sustentatoria de acuerdo al cumplimiento Presupuestario año 2015, de la normativa contable y presupuestaria vigente y de sus procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de Adquisiciones y Contratación de Servicios Específicos y Ocasionales.

Hugo Núñez Contardo  
 Inscripción N° 40  
 Reg. De inspectores de cuentas  
 y de Auditores Externos  
 Superintendencia de Valores y Seguros

Santiago, 24 de junio de 2016

ENTERPRISE WORLDWIDE

"An International Association of Accountants & Advisors"

## NOTAS EXPLICATIVAS

### **NOTA 1 CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN**

- a. Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), Rut. N°. 60.205.000-9, es una Institución sin fines de lucro y sus estados financieros corresponde al Registro de Ingresos y Egresos y el Informe Analítico de las Variaciones de la Ejecución Presupuestaria de acuerdo al Sistema de Contabilidad Gubernamental, por el periodo entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El Gobierno Central-Entidad Estatal, con dirección en Compañía de Jesús N° 1288, Santiago-Centro.

- b. El Tribunal Calificador de Elecciones presenta dos hitos importantes en su historia, la Constitución del año 1925 con la Ley N° 14.852 Ley "General de Elecciones" y la Constitución de 1980 con la Ley "Orgánica Constitucional del Tribunal Calificador de Elecciones".
- c. El 15 de noviembre de 1985 se publicó en el Diario Oficial la "Ley Orgánica Constitucional sobre el Tribunal Calificador de Elecciones". Esta ley le entrega plena autonomía al Tribunal, sus miembros gozarán de fuero similar al de los parlamentarios, además serán inviolados por las opiniones que manifiesten y por los votos que emitan en el desempeño de sus cargos.
- d. En la actualidad, el Tribunal Calificador de Elecciones está integrado por los Ministros de la Excm. Corte Suprema, don Patricio Valdés Aldunate, quien lo preside, don Carlos Kunsemuller Loebenfelder, don Haroldo Brito Cruz, don Juan Eduardo Fuentes Belmar y por el ex Vicepresidente del Senado don Mario Ríos Santander.

### **NOTA 2.- De la Planta del Personal y sus Remuneraciones**

- a.- El Tribunal Calificador de Elecciones aplica lo dispuesto en la Ley N° 18.460 en sus Art. 14 y Art.15 del Ministerio del Interior.

- b.- De acuerdo al Informe Contable por Conceptos de Remuneraciones el Personal de Planta y a Contrata forman un total de 18 trabajadores que tuvieron Contrato de Trabajo regulado por el código del Trabajo desde enero a diciembre 2015 y por Conceptos de Honorarios 14 son los profesionales vigentes según planillas de remuneraciones mensuales del periodo.-
- c.- El Tribunal Calificador de Elecciones tendrá una planta de personal compuesta por un Secretario relator, un Oficial Primero y un Oficial de Sala. Se podrá contratar adicionalmente personal en forma transitoria, cuando las necesidades del Tribunal lo requieran, previa visación de la Dirección de Presupuestos.

**NOTA 3.- Del Reglamento Interno del TCE sobre adquisiciones y contratación de servicios específicos y ocasionales de enero 2012.-**

Lo dispuesto en la Ley 19.653 de 14 de diciembre de 1999, sobre probidad administrativa aplicable a los órganos de la administración del Estado y la necesidad de reglamentar el procedimiento para adquirir los diversos elementos, artículos, materiales y servicios necesarios para el funcionamiento del Tribunal Calificador de Elecciones y teniendo en cuenta el deber de asegurar la igualdad de trato tanto para los proveedores y prestadores de servicios, cumpliendo con el propósito general de transparencia, y de acuerdo al artículo 8º de la Ley Nº 18.460 Orgánica Constitucional del Tribunal Calificador de Elecciones, se dicta el Reglamento Interno de adquisiciones y contratación de servicios específicos y ocasionales.

NOTA 4.- El universo de los documentos contables examinados. Confrontados el Libro Diario de Contabilidad, Cartola Bancaria y Archivo "Documentación Contable" por mes del período 2015.-

<u>Cantidad de documentos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
Enero	07	70
Febrero	01	44
Marzo	06	55
Abril	07	69
Mayo	05	68
Junio	08	71
Julio	07	54
Agosto	03	74
Setiembre	03	57
Octubre	03	77
Noviembre	05	70
Diciembre	<u>04</u>	<u>108</u>
<b>Total documentos del período 2015</b>	<b><u>59</u></b>	<b><u>817</u></b>

**NOTA 5.- Conciliación Bancaria**

Al respecto el Tribunal Calificador de Elecciones mantiene registrados en el informe de conciliación bancaria al 31.dic.2015 documentos identificados y con valores que fueron girados y se encuentran pendientes de cobro de acuerdo a las siguientes fechas de su emisión.

**Total girados y pendientes de cobros al 31.dic.15.- \$ 23.397.643**

Este total se compone de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Cantidad Cheques	Monto \$
- Cheques girados anteriores al periodo 31.dic.2009		243.558
-Cheques girados durante el año 2010	1	119.476
-Cheques girados durante el año 2011	1	30.000
-Cheques girados durante el año 2012	4	154.923
-Cheques girados durante el año 2013	4	598.923
-Cheques girados durante el año 2014	1	1.352
-Cheques girados del periodo dic.2015	46	22.249.740
<b>Total Cheques girados y no cobrados</b>		<b>\$ 23.397.643</b>

Nota: de los 46 cheques girados al 31.12.2015 fueron cobrados 41 en enero y 5 en febrero del año 2016.-



**NOTA 6.- INGRESOS POR EL PERÍODO 2015**

DETALLE DE LOS INGRESOS		TOTALES \$
Saldo del periodo anterior (superávit 2014)		418.300.851
Total y Detalles de los ingresos 2015.-		609.808.186
*Aporte Fiscal- cartola	595.470.000	
*Reintegro licencia medica	1.776.531	
*Soc. Recuperadora de papel	911.900	
*Gastos comunes	8.150.607	
*Reintegro viatico	1.802.402	
*Otros ingresos	1.696.746	
Total General Ingresos Período 2015.-		\$ 1.028.109.037

**NOTA 7.- EGRESOS DEL PERIODO 2015.-**

DETALLE DE LOS EGRESOS		TOTALES \$
Remuneraciones		296.463.771
Dietas a juntas, concejos y com.		56.953.128
Íntegros al fisco		3.432.500
Materiales de Oficina		1.988.073
Textos jurídicos		71.230
Materiales y útil. Aseo		3.073.757
Menaje para oficinas		1.000.000
Insumos, repuestos Computacionales		5.682.955
Mat. Para mant. Y reparación inmuebles		1.015.867

Consumos Básicos sub-total		71.584.286
*Consumo eléctrico	25.206.439	
*Consumo de agua	1.935.539	
*Correo	39.000.276	
*Telefonía Fijo	4.883.212	
*Enlaces de telecomunicaciones	558.820	
Mantenión y reparaciones de edificaciones		6.723.781
Mantenión Y Reparación de Equipos.		8.732.852
Servicios de Publicidad , Impresión y Aseo		14.060.529
Pasajes y Fletes		14.462.970
Arriendos		4.042.717
Primas y gastos de seguros		8.539.152
Servicios Informativos		2.057.802
Otros (pago sueldo banco estado)		2.049.085
Fondos a rendir		2.180.000
Gastos de Representación		65.301.009
Mobiliario y Otro		3.046.514
Equipos computacionales		7.325.640
<b>Total General de Egresos del Período 2015</b>		<b>\$ 579.787.618</b>

**NOTA 8.- ESTADO DE RESULTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES DEL PERÍODO 2015.-**

DETALLE	TOTALES \$
TOTAL INGRESOS POR EL PERIODO 2015.-	1.028.109.037
TOTAL EGRESOS POR EL PERIODO 2015.-	579.787.618
SALDO AL 31.DIC.2015 (SUPERÁVIT)	\$ 448.321.419
CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31.12.2015:	
SALDO CARTOLA DE BANCO AL 31.DIC.2015.-	471.719.062
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	23.397.643
SALDO IGUAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	\$ 448.321.419

**Nota: Se adjunta cuadro del detalle por mes de los Ingresos y Egresos del período 2015.-**

CUADRO ANUAL 2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL \$
<b>I.- DETALLE INGRESOS</b>													
Saldo mes anterior	418.300.851	423.662.378	442.264.506	426.675.198	432.767.998	443.091.563	455.735.181	471.211.534	476.557.517	486.137.054	493.658.525	457.000.075	418.300.851
Movimientos de fondos	49.949.436	48.717.000	55.368.032	50.650.697	55.969.379	50.366.252	50.644.833	49.588.830	49.599.205	49.572.745	49.963.689	49.420.088	609.808.186
*Aporte Fiscal- cartola	48.709.000	48.717.000	54.154.000	48.717.000	54.154.000	48.717.000	48.717.000	48.717.000	48.717.000	48.717.000	48.717.000	48.717.000	595.470.000
*Reintegro licencia medica	447.094	0	50.472	409.124	0	724.786	81.230	0	0	0	63.825	0	1.776.531
*Soc. Recuperadora de papel	169.200	0	216.300	526.400	0	924.466	417.815	871.830	882.205	855.745	383.064	605.788	8.150.607
*Gastos comunes	624.142	0	641.760	998.173	869.760	253.342	0	0	0	0	373.800	0	1.802.402
*Reintegro viatico	0	0	305.500	0	0	0	1.173.446	0	0	0	426.000	97.300	1.695.746
*Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS POR MES	468.250.287	472.379.378	497.632.538	477.325.895	488.737.377	493.457.815	506.378.014	520.800.364	526.156.722	535.709.799	543.622.214	506.420.163	1.028.109.037
TOTAL EGRESOS POR MES	44.587.909	30.114.872	70.937.340	44.557.897	45.645.814	37.722.634	35.166.480	44.242.847	40.019.668	42.051.274	86.622.139	58.098.744	579.787.618
SALDO AL TERMINO DEL MES	423.662.378	442.264.506	426.675.198	432.767.998	443.091.563	455.735.181	471.211.534	476.557.517	486.137.054	493.658.525	457.000.075	448.321.419	448.321.419
<b>CONCILIACION BANCARIA</b>													
Saldo cartola al final mes	446.640.208	456.102.231	439.654.519	450.191.739	458.220.074	469.607.626	484.754.477	489.287.384	497.728.730	511.343.562	478.015.272	471.719.062	296.463.771
Cheques girados	22.977.830	13.837.725	12.979.321	17.423.741	15.128.511	13.872.445	13.542.943	12.729.867	11.591.676	17.685.037	21.015.197	73.397.643	56.953.128
DISPONIBLE REAL	423.662.378	442.264.506	426.675.198	432.767.998	443.091.563	455.735.181	471.211.534	476.557.517	486.137.054	493.658.525	457.000.075	448.321.419	432.321.419
<b>II.- DETALLE EGRESOS</b>													
Remuneraciones	24.749.195	22.862.147	24.297.090	22.114.585	23.779.018	24.544.499	24.281.533	23.731.420	24.618.195	26.165.887	27.030.267	28.229.935	296.463.771
Dietas a juntas, concejos y com.	2.764.672	2.850.753	5.292.731	5.978.300	4.374.267	4.358.103	6.361.294	6.955.748	3.538.440	3.486.396	6.855.564	4.135.860	56.953.128
Ingresos al fisco (Aporte UNIOFRE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materiales de Oficina	186.830	0	0	130.900	269.856	624.083	78.231	84.000	136.249	217.770	222.935	16.493	1.988.073
Telex, juridicos	71.230	0	0	460.824	0	0	0	0	0	0	0	0	71.230
Materiales y util. Aseo	369.311	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.073.757
Mantenje para oficinas	465.266	0	0	311.899	473.644	324.406	0	510.808	0	154.129	474.691	2.963.112	5.682.955
Insuomos, rptos. Computacionales	0	0	0	0	0	0	693.219	59.500	0	0	0	263.148	1.015.867
Mnt. Para mant. Y reparacion Inmuebles	2.988.874	3.033.213	2.823.286	3.058.222	3.435.527	2.096.358	2.647.188	3.290.783	2.546.639	2.770.663	39.101.839	3.791.744	71.584.286
Consumos Basicos	2.159.819	2.408.409	2.355.303	2.255.250	2.616.650	1.441.141	2.126.770	2.326.471	1.992.255	2.005.423	0	3.518.998	25.206.439
*Consumo electrico	37.009	242.856	39.508	288.446	69.495	285.995	69.495	316.246	39.508	204.695	69.495	272.746	1.935.539
*Consumo de agua	0	0	0	0	257.317	119.885	86.354	86.354	0	92.514	38.444.206	0	39.000.276
*Correo	233.176	381.908	428.475	514.526	492.064	249.336	450.972	561.712	514.876	468.030	588.137	0	4.883.212
*Telefonia Fijo	558.870	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	558.870
*Enlaces de telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenje y reparaciones de edificaciones	1.102.898	397.311	1.103.704	396.704	683.779	1.220.163	402.303	1.499.400	978.220	406.531	408.958	1.333.639	8.732.852
Mant. Y Reparacion de Equi.	25.040	358.103	631.228	2.390.448	1.295.974	3.067.777	80.400	62.620	4.693.870	738.007	1.103.752	5.890.914	14.060.529
Servicios de Publ. Impresil. Y Aseo	75.178	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14.462.970
Pasajes y Fletes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros (suscripcion diarios y revistas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arrtiendos	627.662	142.800	35.000	71.288	7.079.652	107.936	30.336	134.869	111.294	145.635	195.480	285.600	8.539.152
Primas y gastos de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacitacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.057.802	0	0	2.057.802
Servicios Informaticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.049.085
Otros (comision pago sueldo banco estado)	0	36.528	36.511	36.625	36.822	37.045	37.162	37.316	1.677.380	37.703	37.916	38.077	2.180.000
Fondos a rendir (gros menores)	300.000	0	480.000	150.000	100.000	150.000	150.000	150.000	150.000	250.000	100.000	200.000	65.301.009
Gastos de Representacion	10.861.783	141.372	36.103.370	8.968.022	574.050	753.984	0	0	0	1.649.340	1.839.790	4.409.298	3.046.514
Mobiliario y Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.046.514	0	0	7.325.640
Equipos computacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Computacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS POR MES	44.587.909	30.114.872	70.937.340	44.557.897	45.645.814	37.722.634	35.166.480	44.480.141	39.782.374	42.051.274	86.622.139	58.098.744	579.787.618